



12705

#### MODELO DE UTILIDAD

por veinte años, a favor de D. FRANCISCO CASTELLÓ CARRERAS, de nacionalidad y residencia españolas, domiciliado en Barcelona, calle del Arte n.º 91, por UN TAPÓN A ROSCA PROVISTO DE VAINA METÁLICA.-----

#### MEMORIA DESCRIPTIVA

1 Actualmente los tapones a rosca comúnmente usados para tapar los frascos de perfumería, especialidades farmacéuticas y otros productos se fabrican a base de material plástico o de metal.-----

5 Los tapones fabricados a base de material plástico tienen el inconveniente de ser muy quebradizos y frecuentemente se parten al rosarlos fuertemente, lo que es un inconveniente que los fabricantes subsanan, en parte, dando a las paredes de los tapones un mayor grueso, o bien  
10 provendéndolos de relieves en la periferia.-----

De otra parte, los tapones totalmente metálicos no pueden utilizarse con determinados productos, por cuanto son fuertemente atacables por los mismos, descomponiéndose y produciendo sales que perjudican el producto envasado.-----  
15 do.-----

A resolver tales inconvenientes se destina el presente tapón, provisto de vaina. Después de numerosos estu-



1       dica y pruebas, el recurrente ha logrado evitar los in-  
convenientes resultantes del tapón totalmente de materia  
plástica y los de los taponos metálicos. Se construye  
un tapón de materia plástica provisto de una vaina de me-  
3       tal, lográndose con ello la fuerte resistencia del metal  
y se evita que el contenido del frasco ataque tal mate-  
ria, uniéndose las dos partes del tapón por procedimien-  
to especial, pero en forma que en realidad constituyen  
un solo cuerpo completamente inseparable. Este tapón a  
10       rosca provisto de vaina motiva la petición del presente  
modelo de utilidad y a él se refiere esta memoria descrip-  
tiva.-----

15       Para mejor comprensión del objeto de este registro,  
se adjuntan unos dibujos en los cuales puede verse perfec-  
tamente el tapón en cuestión.-----

En dichos dibujos, -2- es el tapón a rosca propiamen-  
te dicho, y -1- la vaina metálica que lo cubre.-----

20       Se comprende perfectamente que por mucha presión que  
se ejerza sobre las paredes internas del tapón no se rom-  
perá por estar protegido por la vaina metálica. Al pro-  
pio tiempo se modifica notablemente el aspecto exterior  
del tapón, mejorando su calidad y su presentación, unien-  
do a la nobleza del metal, la resistencia de la materia  
plástica a los líquidos envasados.-----

25       A los efectos legales de este modelo de utilidad,  
serán variables todos cuantos detalles no afecten, alte-  
ren, cambien o modifiquen la esencia del tapón descrito,  
pudiendo, por lo tanto, en cuanto al interior, ser fabri-



1 cado con cualquier clase de material plástico en sus múltip-  
tiples variedades y especies, así como de diferentes co-  
lores, y respecto a la vaina exterior será siempre metá-  
lica, de cualquier especie de metal. Respecto a la for-  
5 ma podrá igualmente variar, siendo su boca lisa o ir pro-  
vista de un refuerzo o reborde, así como adoptar una su-  
perficie lisa, contorneada o cualquier otra. Y, final-  
mente, la parte interior de materia plástica puede ir sim-  
plemente enchufada dentro de la vaina o adherida con al-  
10 guna cola o materia apropiada, pero siempre formando un  
solo cuerpo ambas partes.-----

N O T A

Se reivindica como objeto de este modelo de utilidad:

1.- Un tapón a rosca provisto de vaina metálica, ca-  
racterizado por el hecho de estar constituido por un tapón  
15 a rosca, de cualquier grueso, tamaño, forma, color o combi-  
nación de colores, fabricado con materia plástica de cual-  
quier clase en sus múltiples variedades, enchufado dentro  
de una vaina metálica y unido a la misma por procedimiento  
especial, pero tan fuertemente que llegan a constituir un  
20 solo cuerpo.-----

2.- Un tapón a rosca provisto de vaina metálica, ca-  
racterizado por el hecho de que el tapón propiamente dicho,  
fabricado de materia plástica y la vaina de metal, forman  
un cuerpo compacto, empleando para ello cualquier materia  
25 adhesiva apropiada.-----

3.- Un tapón a rosca provisto de vaina metálica.-----  
Todo tal y conforme a la presente memoria descriptiva,



1 que consta de cuatro hojas foliadas escritas por una cara y una hoja con dibujos explicativos.

Madrid, \_\_\_\_\_

- 9010. 1948

Por autorización de D. FRANCISCO CASTELLÓ CARRERAS, -

IGNACIO DE OTTO  
P. P.

18765



1948

Fig. I

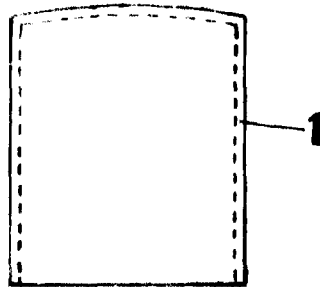


Fig. III

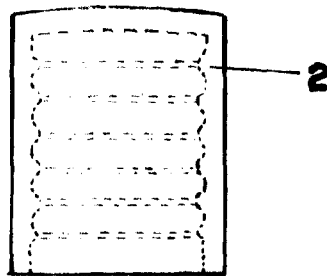
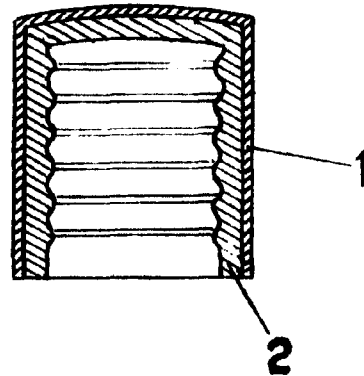
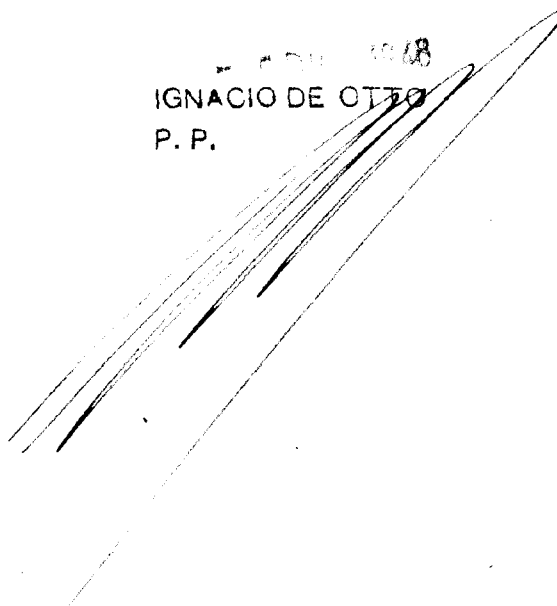


Fig. II

1948  
IGNACIO DE OTTO  
P. P.



ESCALA VARIABLE